

## HISTORIA Y TERRITORIO ENTRE LOS GUARANI DE MATO GROSSO DO SUL, BRASIL

POR

RUBEM FERREIRA THOMAZ DE ALMEIDA y FABIO MURA

Universidade Estadual do Mato Grosso do Sul – UEMS

---

*El presente trabajo surge de una investigación sobre la organización territorial de los Guaraní contemporáneos localizados en el extremo sur del Estado brasileño de Mato Grosso do Sul. Objetivo de la pesquisa era describir y entender la construcción de categorías nativas en situación neo-colonial, con los indios sometidos a dominación por parte del Estado que impone reglas de acceso al territorio ajenas a las históricamente implementadas por los Guaraní. Para mejor comprender esas dinámicas se ha procedido a reconstruir las etapas históricas de contacto entre indios y blancos, aprovechando de fuentes documentales y narrativas indígenas sobre esa realidad.*

PALABRAS CLAVES: *indios guaraní, organización territorial, situación colonial, contacto inter-étnico*

---

### LOS GUARANI HISTÓRICOS

En 1500 las poblaciones Guaraní ocupaban extensas regiones a lo largo del litoral que corresponde a las provincias brasileñas actuales de São Paulo a Río Grande do Sul, extendiéndose al interior hasta las cuencas de los ríos Uruguay, Paraná y Paraguay, distribuyendo sus *te'yi-óga* (casas de grupos macro familiares) en el margen oriental de este último y a los dos lados del Paraná. El Río Tietê, al norte, y el Paraguay a oeste, cerraban los límites de sus territorios.

Entre los siglos XVI y XVIII la historia de esos pueblos contará con la presencia de misioneros jesuitas, que los querían catequizar, y el asedio de encomenderos paraguayos-hispanos<sup>1</sup> y «bandeirantes» paulistas-portugueses, que los querían como esclavos. Dada la importancia estratégica y relieve geopolítico de

---

<sup>1</sup> La «encomienda» permitía al colonizador español esclavizar indígenas bajo el disfraz oficial de protección. Las «bandeiras» eran expediciones organizadas por paulistas para aprisionar indios.

esa zona en aquella situación histórica, los territorios Guarani se volvieron espacios de disputas. A los españoles la región representaba una salida para Europa y su control posibilitaría la defensa contra el avance de los paulistas. A la inversa, su dominio por los portugueses representaba la expansión hacia el interior de la colonia y el acercamiento a supuestas riquezas minerales – la única riqueza entre São Paulo y Asunción, sin embargo, era la mano de obra indígena. Enmarcada por un tenue Tratado de Tordesillas la región permitía, en efecto, interpretaciones variadas a propósito de los límites de las fronteras entre las dos colonias.

En 1603, por solicitud del gobernador del Paraguay, llega a la región la Compañía de Jesús para implantar los «pueblos de las misiones» o «reducciones jesuitas», en donde parte de la población Guarani fue *aldeada*. En el modelo colonizador esa iniciativa tenía por objetivo juntar indios en espacios específicos, cristianizarlos y facilitar el acceso a su fuerza de trabajo por parte de los *encomenderos* de Asunción. Entre 1608 y 1768 varios *aldeamentos* fueron instituidos en las provincias paraguayas del **Guairá** (parte del Paraguay oriental y de los estados brasileños actuales de São Paulo y Paraná), **Itatin** (parte del Paraguay oriental y sur del actual Mato Grosso do Sul, Brasil), los dos que nos interesan aquí, y **Paraná** e **Tapes**, ubicadas al sur. Los padres, sin embargo, contrariaron las pretensiones de los encomenderos al no permitir que sus catecúmenos *aldeados* fuesen llevados, desestabilizando, de ese modo, «la base sobre la cual se estructuraba la economía colonial y [poniendo] en riesgo el futuro de los colonos»<sup>2</sup>.

En el segundo cuarto del siglo XVII los paulistas estaban «inquietos con los encomenderos que [viniendo de Asunción] llegaban a las proximidades de la villa [de São Paulo] para se utilizaren de los indios»<sup>3</sup> lo que suscitó la organización de las *bandeiras* destinadas a avanzar al interior y tomar indios cautivos; en eso fueron involuntariamente ayudados por las aldeas jesuíticas que funcionaron como depositarios, facilitando su trabajo de cautivar indios que, junto con los padres, intentaron, sin éxito, resistir a los atropellos de los *bandeirantes*<sup>4</sup>. Des-

---

<sup>2</sup> Rubem Ferreira THOMAZ DE ALMEIDA, «Histórico», *O Projeto Kaiowa-Ñandeva: uma experiência de etnodesenvolvimento junto aos Guarani-Kaiowa e Guarani-Ñandeva contemporâneos do Mato Grosso do Sul*, Rio de Janeiro, Dissertação de Mestrado, Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social, Museu Nacional, Universidade Federal do Rio de Janeiro, pp. 1-29, 1991; cf. Regina M.A.F. GADELHA, *As missões jesuíticas do Itatin: um estudo das estruturas sócio-econômicas coloniais do Paraguai (séculos XVI e XVII)*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1980; MANUSCRITO DA COLEÇÃO DE ANGELIS (MCA), «Jesuítas e Bandeirantes no Guairá», Vol. I. Rio de Janeiro, Biblioteca Nacional, Divisão de Obras Raras e Publicações, 1951.

<sup>3</sup> BELMONTE (sic), *No tempo das bandeiras*, São Paulo, Ed. Melhoramentos, 1948, p. 151.

<sup>4</sup> Los datos sobre el número de indígenas apresados por las *bandeiras* presentan cifras dispares, pero en cantidades considerables. Las reducciones de San Ignacio y Nuestra Señora de Loreto en los márgenes de los Ríos Paranapanema y Tibagi, en el Guairá, abrigaban, juntas, cerca de 10.000 *ava* en 1614 (cf. GADELHA [2]). Ellis Jr., llevando en cuenta las necesidades de hombres esclavos en el Nordeste brasileño de entonces, calcula en 356.720 el número de indios hechos esclavos, ver Alfredo ELLIS J.R., «O bandeirismo na economia do século XVII», *Curso de Bandeiro-*

pués de la destrucción de las reducciones del Guairá<sup>5</sup>, Paraná y Tapes, entre 1628 e 1632, los jesuitas fundaron la misión del Itatin<sup>6</sup> que tendrá vida efímera.

Los ataques bandeirantes impusieron muchos re-arreglos territoriales en la población aquí considerada, obligando indígenas y padres a huir para lugares fuera del alcance paulista; en el Itatin indios y padres se vieron obligados a trasladarse, en la segunda mitad del siglo XVII, hacia el sur del río Apa (MS) y ubicarse en el actual sur del Mato Grosso do Sul en donde está hasta hoy<sup>7</sup>; lo mismo se puede decir con relación a los del Guairá.

Con la expulsión de la Compañía de Jesús del Paraguay a mediados del siglo XVIII, una vez más la población Guarani se ve obligada a realizar cambios espaciales, de esa vez provocados por la movilización de indios reducidos. Es de suponerse que una parte de esa población se habría incorporado a la sociedad paraguaya y, en menor número, a la brasileña regional; otra parte se incorporó a los parientes no «cristianizados», lo que llevó a los que no estuvieron bajo orientación de los jesuitas a redimensionar sus territorios y asentamientos.

Es factible considerar la hipótesis de que dada la ubicación de los territorios actuales, que los **kaiowa** (o Paĩ-Tavyterã como es su autodenominación) contemporáneos tendrían sus ascendientes en los pueblos del **Itatin**; los **ñandeva**, a su vez, tendrían origen en las provincias del **Paraná** y del **Guairá**<sup>8</sup> llevados por circunstancias históricas, a juntarse a los asentamientos Guarani en los actuales

---

*logía*, São Paulo, Departamento Estadual de Informações, 1946, pp. 53-76. Mientras que para Simonsen (Roberto C. Simonsen, *Historia Económica do Brasil: 1500-1820*, São Paulo, Rio de Janeiro-Recife, Companhia Editorial Nacional, 1937), llegarían a la casa de los 320.000 con base en el mismo raciocinio. GADELHA [2], p. 175 informa que en la provincia del Itatin restaron cerca de 9.925 individuos Guarani después de la incursión *bandeirante*. «Nada menos que 700 balsas» afirma Hollanda (Sérgio Buarque HOLLANDA, *Monções*, Rio de Janeiro, Coleção Estudos Brasileiros, 1945, p. 29), «sin hablar de las canoas aisladas, llevando más de 12 mil individuos, tendrían bajado el Paraná por orden del Padre Montoya», para escaparse de los asaltos de los *bandeirantes* en el Guairá.

<sup>5</sup> El Guairá se ubicaba entre «os rios Parapanema, Paraná, Iguaçu e a indeterminada linha demarcatória que dividia as terras portuguesas e espanholas, imposta pelo Tratado de Tordesilhas, correspondendo, em área, aproximadamente, 85% do atual território ocupado pelo Estado do Paraná» (Oldemar BLASI, «As ruínas de Vila Rica do Espírito Santo na antiga Província do Guairá», *Anais do II Simpósio Nacional de Estudos Missionários*, Santa Rosa. 1977, p. 150).

<sup>6</sup> Padre Diogo de Ferrer, provincial pionero del Paraguay, fue el primero a ubicar (21.08.1633) la «confusa provincia de Itatim» (Bartomeu MELIÀ, Friedl GRÜNBERG, Georg GRÜNBERG, *Los Pai-Tavyterã - etnografía Guarani del Paraguay contemporáneo*, Asunción, Centro de Estudios Antropológicos/Universidad Católica Nuestra Señora de Asunción. 1976, p. 159), entre «los frandísimos ríos Paraná y Paraguay» (MANUSCRITO DA COLEÇÃO DE ANGELIS [2], p. 29). El río Mbotetey (atual Miranda) enmarcaba el punto más norteño del Itatin.

<sup>7</sup> Estos hechos históricos no deben inducir a la consideración de que los Guarani no estuviesen ocupando la región aquí en pauta. Restos arqueológicos reconocidamente Guarani encontrados en Nova Andradina, Municipio de esa región, y analizados por técnica de radiocarbono, indican la presencia Guarani en el siglo XV, antes de la llegada de los europeos. En la región considerada lo que no hubo fue la presencia de blancos hasta el siglo XIX.

<sup>8</sup> MELIÀ & GRÜNBERG [6]; THOMAZ DE ALMEIDA [2]

sur de Mato Grosso do Sul y Paraguay oriental, donde se mantuvieron en las densas selvas existentes hasta hace pocas décadas.

Al definirse la frontera entre Paraguay y Brasil en 1752 sobre la base del Tratado de Madrid entre España y Portugal, «los indios de la nación Guarani»<sup>9</sup> resurgirán en informaciones genéricas y puntuales en los diarios de las expediciones de demarcación.

Explorando las cuencas, afluentes, cabeceras y cursos de los ríos Paraná, Iguatemi, Amambai, Dourados, Brillhante, Ivinhema, Apa, en Brasil, y Aguari, Ypanê, Aquidaban y otros en Paraguay, los mensuradores hablan de vestigios de ocupación indígena observados por ellos, ofreciendo informaciones valiosas por documentar la presencia Guarani en aquellos lugares y en aquél momento. Su- biendo el río Iguatemi (MS), los expedicionarios revelan que

«da nação que se conhece habitante por aqui, são os **monteses** [de monte, foresta] é gente a pé, vivem em os bosques, não duvidamos que seria sua habitação esta montanha, e assim não tínhamos suspeita deles senão quando se entra entre os arvoredos»<sup>10</sup>.

Es llamativo el hecho de que aparece aquí, por vez primera, la indicación del nombre *montés* o *monteses* para referirse, en español, al concepto guarani de *ka'aguygua* (<sup>11</sup>) y sus corruptelas, término que denomina, hasta hoy día, a los habitantes de aquellas forestas, termino colonizador que desconsidera diferencias y especificidades étnicas de las parcialidades aquí trabajadas. La zona era considerada en ese entonces, como «um país deserto, (...) abandonado somente aos indios silvestres»<sup>12</sup>. De ahí hasta los finales del siglo XIX, parece no existir en la literatura y fuentes documentales, informaciones sobre estos indígenas.

## EL SIGLO XX

A pesar de que el proceso de conquista y colonización del oeste brasileño haya comenzado en el siglo XVII<sup>13</sup>, la región aquí considerada no abrigó colonos blancos<sup>14</sup> lo que posibilitó que se mantuviera intocable hasta el primer cuartel del

<sup>9</sup> Felix de AZARA, *Viajes por la América Meridional*, Madrid, Colección Austral, 1969.

<sup>10</sup> Leopoldo Nery FONSECA JR., «Fronteiras do Setor Sul, diários de expedição demarcatória em cumprimento ao tratado de 1750», Rio de Janeiro, Typographia do Jornal do Commercio, 1937, p. 358.

<sup>11</sup> *Ka'aguy* = monte, foresta, selva; *gua* = del, de: aquellos que son o pertenecen al monte.

<sup>12</sup> FONSECA JR. [10].

<sup>13</sup> Ver, por ejemplo, Sérgio Buarque HOLLANDA, *O extremo Oeste*, São Paulo, Editora Brasiliense, 1986; HOLLANDA [4]; Virgílio CORREA FILHO, *História de Mato Grosso*, Rio de Janeiro, Instituto Nacional do Livro, Ministério da Educação e Cultura, 1969.

<sup>14</sup> Ubicada a lo largo de la línea seca que divide Brasil y Paraguay, la región fue considerada territorio paraguayo hasta finales del siglo XIX. Los espacios territoriales de las dos parcialidades Guarani aquí trabajadas se extienden para oeste (Kaiowa) y para el sur (Ñandeva), yéndose hacia el

siglo XX, permitiendo que los indios estuviesen allí sin enfrentar condicionantes intensas de contacto. Hasta la explotación de la hierba mate en principio del siglo pasado, es posible afirmar que la colonización solo tangencia los espacios aquí considerados, lo que permite suponer que tendrían sido elegidos por los indios, comprobadamente desde el siglo XVIII, no sólo por sus especificidades ecológicas como en el pasado<sup>15</sup>, sino también por contingencias políticas que les permitían mantener distancia de la colonización.

Al final del siglo XIX y principios del XX, la región se convertirá en objeto de inversiones exploratorias de la hierba mate, natural de allí y abundante, actividad que no preveía fijación poblacional. Terminado el conflicto bélico entre Brasil y Paraguay <sup>16</sup> una única empresa, la *Companhia Matte Larangeira*, arrendó y monopolizó tierras que se extendían del Río das Onças e incluyen los ríos Dourados, Brillhante, Ivinhema, Paraná e Iguatemi, superficie que se superponía integralmente al territorio de los Kaiowa y Ñandeva<sup>17</sup>.

Con derechos exclusivos y poderes para obstruir la entrada y la permanencia de colonos o competidores<sup>18</sup>, la Cia. Matte contribuyó, sin saberlo o quererlo, para que la zona se mantuviese libre de la *presencia intensa* de blancos hasta los años 1920/30. De ese modo, se conservaron montes y en ellos las poblaciones hoy día conocidas como Guarani-Kaiowa y Guarani-Ñandeva<sup>19</sup>, genéricamente denominadas de *kaiowa* u otros modos lingüísticos para referirse «a aquellos que pertenecen al monte». De ese modo, el monopolio de la Matte Larangeira, a pesar de generar discordias e intensas peleas en esferas administrativas, políticas y financieras del estado de Mato Grosso, para los indígenas representó una contingencia histórica que postergó un potencialmente masivo asentamiento de blancos, manteniéndolos distantes por más largo tiempo; además de eso, sus intereses, volcados exclusivamente hacia la extracción de la hierba mate, contribuyó también para preservar sus *hábitat*; representó, además, una modalidad de contacto que posibilitó a los Ñandeva y Kaiowa acceder a bienes ofrecidos por el blanco a cambio de su fuerza de trabajo en los hierbales.

En el primer cuartel del siglo XX comienza una ocupación más intensa de los territorios Guarani, cuando se configura un proceso sistemático de expropiación

---

Paraguay Oriental de hoy. Los indios desconsideran fronteras y mantienen, literalmente por siglos, estrechas relaciones y circulan cotidianamente de un lado y otro en toda la extensión de la frontera.

<sup>15</sup> Branislava SUSNIK, *Los aborígenes del Paraguay II, etnohistoria de los Guaraníes*, Museo Etnográfico Andrés Barbero, Asunción, 1979-80.

<sup>16</sup> La llamada Guerra del Paraguay (1864-1870) tuvo poca relevancia en la historia de los Ñandeva y Kaiowa del sur de Mato Grosso do Sul. Los luchas se procesaron en territorios más al norte.

<sup>17</sup> CORREA FILHO [13]; THOMAZ DE ALMEIDA [2].

<sup>18</sup> THOMAZ DE ALMEIDA [2].

<sup>19</sup> La existencia de las parcialidades guarani (Kaiowa, Mbya y Ñandeva) contemporáneos fue conocida en investigaciones y estudios etnológicos de mediados del siglo pasado — en especial los trabajos de Egon Schaden (Egon SCHADEN, *Aspectos Fundamentais da Cultura Guarani*, São Paulo, Editora Universidade de São Paulo, 3ª edição, 1974).

de sus tierras. En la actualidad la región está plenamente ocupada, no sólo por las comunidades indígenas como también por empresas agro-pecuarias y centros urbanos. Solo en Brasil, en el cono sur del MS, los Kaiowa y los Nandeva constituyen un contingente que se aproxima a los 30.000 individuos.

### ÍNDIOS «ALDEADOS» E ÍNDIOS «DESALDEADOS»

Concomitantemente al declinio de la empresa yerbatera (1909-1919) se inicia un proceso de ocupación colonizadora de los territorios de los indios aquí tratados que se cristalizará em definitivo durante todo el curso del siglo XX.

Incipiente en los primeros momentos, la presencia de blancos se hará más intensa a partir de los años 1940/1950, creciendo más aceleradamente con el «milagre brasileiro» y el ímpetu desarrollista de los años 1970. Ello representará una valoración significativa de la tierra que se vuelve «cosa»; como capital, se amplían las disputas por su posesión y su «propiedad» se convierte en referencia y motor de los conflictos regionales. En medio de una red de perturbaciones y con el objetivo de apropiarse de tierras, surgen expedientes de toda orden, donde no faltarán documentación falsificada, ciudadanos fantasmas, desprecio por límites legales, especulación de valores, desmandos, impunidades y otras modalidades de licitud dudosa, de tal modo que reglas y normas de procedimiento se erigieron, se impusieron y se incorporaron a la tradición regional llevando el estado de Mato Grosso<sup>20</sup> a una condición *sub judice* y a ser objeto de intervención federal por dos veces en los últimos cien años, justamente para evaluar las trampas construidas y regularizar tierras<sup>21</sup>. Obstáculos ecológicos, humanos, burocráticos, jurídicos no fueron suficientes para contener el asedio a las tierras indígenas pretendidas por la moderna colonización; estancias y empresas agro-pecuarias se instalaron y sustituyeron florestas, campos y sabanas naturales por monocultivos de caña de azúcar, soja o pasto.

En el año de 1910 el Estado brasileño funda el *Serviço de Proteção ao Índio* (SPI) organismo que tendrá como responsabilidad establecer relaciones con los pueblos indígenas del país. Una de las primeras medidas de este organismo indigenista fue reservar tierras para asentamientos de los indios del sur de Mato Grosso. Entre 1915 y 1928 fueron creados ocho espacios exclusivos para los Kaiowa y Nandeva: Pirajuy y Jakarey (Nandeva); Ramada, Amambai, Limão Verde, Takuapiry, Caarapo y Dourados (Kaiowa), que se institucionalizarán como unidades de administración de los organismos indigenistas SPI y Fundação Nacional do Índio (FUNAI) – sustituye el SPI en 1967.

---

<sup>20</sup> El estado brasileño de Mato Grosso do Sul pasa a existir a partir de 1978 cuando se separó del estado de Mato Grosso.

<sup>21</sup> El tema es discutido en detalles por Virgílio CORREA FILHO, *A sombra dos ervaes mato-grossenses*, São Paulo, São Paulo Editora Ltda, 1925; CORREA FILHO [13]; y Joe FOWERAKER, *A luta pela Terra: a economia política da fronteira pioneira no Brasil, de 1930 aos dias atuais*, Rio de Janeiro, Zahar Editores, 1982.

No obstante, la saludable iniciativa de garantizar tierras para los Guarani el SPI no se dejó orientar, en sus intervenciones, por las tradiciones y patrones étnicos de ocupación del territorio. Envuelto en un «espíritu positivista», el SPI y posteriormente la FUNAI, realizarán acciones orientadas por una metodología que se sostuvo en la perspectiva de «integración de los indígenas a la sociedad nacional», un ángulo de visión que consideraba inexorable la «pérdida» de especificidades étnicas, lo que concurriría para que se incorporasen al mundo occidental como «trabajadores nacionales» contribuyendo al «progreso» del país<sup>22</sup>. Durante casi noventa años las acciones indigenistas dedicaron un denodado esfuerzo a «aldear indios dispersos», reeditando el modelo indigenista de los inicios de la colonización con los jesuitas. La implementación de esa «política de aldeamento»<sup>23</sup> que se intensificó en los años 1970/1980, generó dos categorías formuladas por la jerga indigenista regional para enmarcar situaciones vividas por los indígenas aquí en pauta, intentando especificar diferenciaciones entre grupos macro familiares Nandeva y Kaiowa que lerdamente fueron «descubiertos» en la región en el transcurso de la colonización. Por un lado los «indios aldeados», que vivían en las unidades y que contaban con la atención de la FUNAI; por el otro, los «indios desaldeados» que, en contrapartida, se ubicaban fuera de esas unidades, lo que les quitaba los beneficios del Estado. Tal política pretendía implantar una ordenación de la ocupación y fomentar el desarrollo de esa inhóspita zona, contribuyendo, de ese modo, a la implantación de estancias y empresas agro-pecuarias, puesto que al ubicar indígenas en espacios reservados, los *Postos Indígenas*, se liberaba tierras para los blancos.

#### LOS ÑANDEVA Y KAIOWA «DESALDEADOS»: PROBLEMA AGRARIO

Pero ¿quienes serían esos «indios desaldeados»? Investigaciones Antropológicas y seguimiento sistemático del cotidiano Kaiowa y Nandeva del MS en los últimos 30 años, demuestra que se trataba de unidades macro familiares Kaiowa (te'yi) y Nandeva (ñemoñare) que intentaban mantenerse en sus lugares tradicionales<sup>24</sup>. Hasta los años 1970-1980 muchos de esos grupos o familias nucleares que los representaban, habitaban tierras de estancias con la anuencia del «propietario»

<sup>22</sup> La creación y la actuación del SPI como aparato de Estado para lidiar con los indígenas es detallada y críticamente desarrollada por Antonio Carlos SOUZA LIMA, *Um Grande Cerco de Paz, poder tutelar, indianidade e formação do Estado no Brasil*, Petrópolis, Vozes, 1995.

<sup>23</sup> El proceso de «aldeamiento» y sus resultados entre los Kaiowa y Nandeva de MS fueron discutidos por Rubem Ferreira THOMAZ DE ALMEIDA, *Do desenvolvimento comunitário à mobilização política: o Projeto Kaiowa-Nandeva como experiência antropológica*, Rio de Janeiro, Contra Capa Livraria, 2001; Fabio MURA y Rubem THOMAZ DE ALMEIDA, «Relatório Antropológico de Revisão de Limites da T.I. Porto Lindo (Jakarey)», *Mimeo*, FUNAI, Brasília, 2002.

<sup>24</sup> Fabio MURA, *Habitaciones Kaiowá: Formas, propriedades técnicas e organização social*, Dissertação de Mestrado apresentada al PPGAS do Museu Nacional- UFRJ. Rio de Janeiro, 2000; THOMAZ DE ALMEIDA [23]; THOMAZ DE ALMEIDA y MURA [23].

para quien trabajaban parte de su tiempo y que, a pesar de aisladas en familias nucleares, no se desvinculaban del conjunto mayor de parientes que constituyen sus *te'yi* o *ñemoñare*.

Esa calificación de «desaldeado» fue ganando cuerpo y consistencia a medida que se iba «descubriendo» la existencia de indígenas con los desmontes para formar estancias. En las florestas, en donde procuraban mantenerse distantes de los blancos, los indios estaban lejos de la vista de estos, lo que, sin embargo, no los anulaba. Eso es notable en discursos de colonos antiguos de la zona, que informan de que, de hecho, había indios; «andaban por ahí, de aquí para allá, de un lado a otro; tenían una casa aquí otra mucho más allá, pero no en aldeas». Sin darse cuenta entretanto, estas afirmaciones describen el modo tradicional guarani de apropiación de los espacios disponibles; ellos jamás se organizaron morfológicamente en núcleos dispuestos en círculo, semicírculo o en villas como algunos grupos étnicos cuyo modelo fue incorporado al imaginario del occidental, que lo generaliza u homogeneiza en un ideal de indio y de «como tendrían que ser sus aldeas».

Los Guarani distribuyen sus unidades residenciales contemporáneas de modo desparramado por espacios determinados bajo la jurisdicción de una familia extensa. De ese modo, en la medida en que los iban «descubriendo» y no había, por parte del estanciero, interés en utilizar su fuerza de trabajo, eran llevados para los Postos Indígenas de FUNAI, con frecuencia, en las últimas dos décadas, bajo fuerte presión y amenazas de agresión física, perpetrados por el organismo indigenista oficial, y por estancieros que se hacían acompañar de fuerzas policiales.

En ese proceso la acción indigenista de Estado produjo excrecencias situacionales al amontonar, en los espacios reducidos de sus reservas, grupos macro familiares que jamás vendrían a establecer espontáneamente una convivencia tan cercana que se opondría a sus criterios de ocupación y apropiación del espacio, rígidos a pesar de su aparente aleatoriedad morfológica. Para esos indígenas hay dos caminos posibles para legitimar la presencia del individuo y el sentimiento de pertenencia a un determinado lugar tradicional: por nacimiento en este lugar o por relaciones consanguíneas o formales (casamiento) de parentesco. Los agregados compulsorios fomentados por la política indigenista oficial contribuyeron en mucho a la proliferación de conflictos en el interior de los *Postos Indígenas*.

Hubo, entretanto, un cambio radical en el proceder de los indios. A partir de 1978 grupos macro familiares de la parcialidad Kaiowa de las comunidades de Yvykuarusu, Pirakua y Jaguapire que se incluían en la categoría de «desaldeados», demostraron su disposición a reaccionar con obstinación ante las iniciativas de los estancieros y la FUNAI de trasladarlos a los Postos Indígenas más cercanos, y se rehusaron a abandonar sus lugares tradicionales, exigiendo del Estado que reconociera sus derechos a la tierra, lo que de hecho vino a ocurrir en los tres casos a mediados de los años 1980. Estos casos se tornaron paradigmáticos para la organización de los Ñandeva y de los Kaiowa del MS en los últimos veinte años: un movimiento que ha presentado resultados exitosos, provocando, de otro

lado, fuertes reacciones, no pocas veces belicosas (como por ejemplo en el caso del asesinato de Marçal de Souza en 1983<sup>25</sup>, por parte de aquellos que se sintieron afectados por el reconocimiento oficial de tierras indígenas.

A partir de entonces los Kaiowa y los Nandeva pasaron a protagonizar la orientación de una historia en la cual se hicieron actores principales, a determinar y a definir situaciones y caminos, revertiendo un proceso que seguía un rumbo contrario y estableciendo nuevas bases en las relaciones interétnicas. En los primeros años de los años 1980 el procedimiento de los indios engendró por toda la región una serie de rumores de que en donde hubiese indios, la tierra sería mensurada como indígena, lo que llevó a los estancieros a fuertes reacciones, expulsando a cualquier familia indígena de sus tierras, aún a aquellas que tenían su consentimiento para ocuparla, lo que redundó en una sintomática explosión demográfica de las unidades de la FUNAI<sup>26</sup> para donde eran llevados los indios.

El movimiento nítidamente político de los Kaiowa y Nandeva del MS, dedicado a bloquear esas iniciativas y recuperar tierras tradicionales que se habían tornado estancias y que vino a configurarse junto a todos los Guarani de la región, ha sido considerado por los estancieros como una «perturbación del orden» llevada a cabo por agentes, nacionales y extranjeros, que fomentaron ideas y apoyaron financieramente esas iniciativas; una actitud que quiere deslegitimar el protagonismo indígena de su propia historia.

Un espacio de mucha relevancia e importancia en las discusiones y tomas de decisión en todo ese proceso han sido los *aty guasu*. Se trata de asambleas generales que se realizan, desde 1978, cuatro o cinco veces por año y reúnen representantes de todas las comunidades del MS. En el primer *aty guasu* surgió el problema de los indios amenazados de expulsión de sus tierras tradicionales; en el seno de esos encuentros surgió, posteriormente, el otro aspecto del problema agrario Kaiowa y Nandeva, es decir, las familias extensas que en un pasado relativamente reciente fueron compelidas a abandonar sus espacios de ocupación tradicional y obligadas a vivir en los *Postos Indígenas*. Estos también empezaron a organizarse y a articular modos para volver a esos lugares como de hecho pasó en varios casos.

Las tierras recuperadas o mantenidas y que están en proceso de reglamentación a partir de 1985 (27) han sido definidas por los Nandeva y Kaiowa de Brasil y de Paraguay<sup>28</sup> como *tekoha* o «el lugar donde realizamos nuestro modo de ser».

<sup>25</sup> Rubem Ferreira THOMAZ DE ALMEIDA, «Morreu, mataram Marçal de Souza», *Tempo e Presença*, n° 189. São Paulo, CEDI, 1984.

<sup>26</sup> Gráficos de la población de esas unidades fundados en datos de la FUNAI de los años 1970 demuestran cabalmente la hinchazón poblacional (cf. THOMAZ DE ALMEIDA [23], p. 29).

<sup>27</sup> Además de las ocho áreas mensuradas en principios del siglo pasado por el SPI, otras 16 áreas fueron recobradas por los indígenas y están, desde 1985, en distintos momentos de los procesos de reglamentación.

<sup>28</sup> MELIÀ y GRÜNBERG [6].

## TEKOHA: UNA IMPORTANTE CATEGORÍA NATIVA EN LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL GUARANI CONTEMPORÁNEA

En la definición ofrecida por Melià y Grünberg la categoría *tekoha* surge como si fuera una categoría inmanente, con características estructurales y funcionales invariables en el tiempo y en el espacio<sup>29</sup>, con límites espaciales bien definidos. Para esos autores «el *tekoha* tiene un área bien delimitada generalmente por cerros, arroyos o ríos y es propiedad comunal exclusiva...»<sup>30</sup>.

Al analizar, entretanto, las condiciones históricas en las cuales los indios han producido sus instituciones y formulado sus categorías, se revelan contingencias que obligaron a la negociación de los espacios aspirados por los indígenas dada la imposibilidad de superar obstáculos impuestos por los frentes colonizadores<sup>31</sup>.

Si se establece una comparación entre la disponibilidad de tierras que tenían esos indígenas en el pasado y lo que hoy se encuentra, se constata, indudablemente, una profunda reducción de los espacios tradicionales debida a la presencia del colonizador, lo que impedirá mantener la continuidad territorial del pasado y provocará un nuevo redimensionamiento —¡una vez más en su historia!— del territorio. Estas contingencias históricas determinarán la definición de las características contemporáneas de la categoría Ñandeva y Kaiowa de *tekoha*, puesto que las reglas de acceso y de posesión impuestas por la situación histórica, ajenas a las especificidades de la morfología social Guarani, impusieron arreglos de la organización de las comunidades indígenas.

La imposibilidad de conservar la relación tradicional que mantenían con la tierra condujo a los indígenas a reflexionar y elaborar su cultura según las condiciones del presente, buscando establecer conexiones con el pasado a través de la organización de la memoria de los grupos macro familiares con relación a la percepción de los espacios ocupados en el correr del tiempo, fortaleciendo y reforzando sentimientos de autoctonía. Es decir: antes de la presencia del blanco no se requería de esos pueblos consideraciones sobre distancias físicas ni era necesario llevar en cuenta fronteras fijas y precisas de las tierras utilizadas por las familias extensas. No era necesario expresar medidas; sencillamente se vivía a partir de las costumbres, fomentando las reglas del *teko* o «modo de ser» guarani.

Se puede decir, de ese modo, que la presencia del colonizador ejerció una fuerte coacción sobre los Guaraní, que, para asegurar sus tierras, se vieron obligados a relevar espacios con superficies enmarcadas y limitadas, lo que es expresado hoy día a través de la categoría de *tekoha*. En efecto, lo que se observa es que el espacio

<sup>29</sup> *Idem*

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 218.

<sup>31</sup> Las tierras reservadas por el SPI tenían dimensiones determinadas por decreto de 3600ha. A excepción de Caarapo (3548ha) y Dourados (3530ha), sin embargo, todas las demás fueron reducidas cuando de la mensura oficial. Pirajuy, 2188ha; Porto Lindo, 1648ha, Takuapiry, 1886ha, Amambai, 2429ha; Ramada, 1939 ha y Limão Verde, con 688ha.

comunitario y exclusivo representado por el *tekoha* es un recorte de un espacio mucho más amplio que los indios denominan *tekoha guasu*, un área geográfica donde las familias extensas establecen relaciones intercomunitarias.

Este *tekoha guasu*, a su vez, coincide con las unidades territoriales de los Guarani históricos a las cuales Susnik<sup>32</sup> denomina de *guára*, en donde varios *te'yi-oga* mantenían relaciones de parentesco y establecían alianzas guerreras, constituyendo territorios continuos. No había, de ese modo, barreras étnicas o jurídicas en la constitución del *guára* y al acceso de los recursos disponibles en el territorio, y ello eximía de recortes que determinasen espacios de explotación exclusivos. En esos términos, sería limitador entender el *tekoha* ñandeva o kaiowa de hoy como mera proyección de una unidad político-religiosa en determinado espacio geográfico, como proponen Melià y Grünberg<sup>33</sup>. Tal interpretación excluiría factores históricos que promovieron ajustes necesarios e inexorables como consecuencia del enfrentamiento entre distintos criterios de entendimiento, uso, ocupación y división de la tierra, que surge en la relación entre indígenas y blancos. Para estos, las reglas de acceso a la tierra son establecidas jurídicamente y en un contexto de dominación colonial que ha contribuido a la configuración de *situaciones históricas* específicas<sup>34</sup>.

Las reglas del modelo occidental de acceso a la tierra han llevado a una progresiva división de los espacios geográficos que en el pasado eran utilizados exclusivamente por indígenas. Esa contingencia histórica no ha dejado a los Ñandeva y Kaiowa otra alternativa que introducir criterios de exclusividad en la definición de sus espacios territoriales. Exaltan, para tanto, criterios de autoctonía, apoyándose en la noción de que las familias son originarias de un determinado lugar antiguo (*ymãguare*) con lo que se consideran en el derecho de ocuparlo en exclusiva. Hay, por otro lado, la articulación territorial que se establece sobre una base étnica y a partir de la cual se define el *tekoha* como espacio exclusivo de algunos grupos, justificado e sublimado religiosamente a través de la declaración de que estos espacios fueron destinados a los *ava* (hombre Guarani) por el dios creador para que se pudiera dar vida al *teko*/modo de ser.

Desde esa perspectiva la relación de los Ñandeva y Kaiowa contemporáneos con la tierra<sup>35</sup> adquiere un significado específico, contribuyendo a la formación y refinamiento de las formulaciones cosmológicas y, como consecuencia, a la defi-

<sup>32</sup> SUSNIK [15]

<sup>33</sup> [6]

<sup>34</sup> João Pacheco de OLIVEIRA, *O Nosso Governo: Os Ticuna e o regime tutelar*, São Paulo, Marco Zero, 1988.

<sup>35</sup> La tierra es entendida como parte del cosmos, creada y destinada a los cuidados de los Guarani por la entidad suprema del panteón indígena. En este sentido, no puede ser considerada como parcela o propiedad en manos de un individuo o de un conjunto de individuos; los Kaiowa y Ñandeva insisten de que son ellos los que pertenecen a la tierra y no lo contrario, lo que es factor central para su conservación.

nición de la historicidad indígena. Al enfatizar la noción de *tekoha* como espacio que garantizaría las condiciones ideales para la realización de esas relaciones, los indios buscan reconquistar y reconstruir espacios territoriales familiares, étnica y religiosamente exclusivos a partir de la relación umbilical que mantienen con la tierra; y concomitantemente flexibilizan y diversifican la organización de las familias extensas, lo que posibilita mantener relaciones articuladas y dinámicas con un territorio ampliado, en este caso como espacio continuo.

De ello se concluye que, a no ser que se vean los aspectos político-religiosos como externos a las condiciones históricas de su articulación, parece ser prudente considerar el *tekoha* como *resultado* y no como *determinante*, es decir, como proceso continuado de ajuste situacional en el cotejo entre la lógica indígena y la occidental. El *tekoha* es, hoy día, una unidad política, religiosa y territorial, que debe ser definida en virtud de las características efectivas, materiales y no-materiales, de acceso a espacios geográficos por parte de los Kaiowa y Ñandeva aquí tratados. Se constata, de ese modo, que esos indígenas, al variar las condiciones de acceso al territorio y cambiar las relaciones políticas entre las familias extensas, pueden también definir y redefinir los «lugares donde realizan su modo de ser», es decir, el *tekoha* contemporáneo. En los últimos tiempos, sacando a colación las características y la dimensión de las tierras reivindicadas por los Ñandeva y Kaiowa de MS, se nota que superan, en mucho, las tierras legalizadas por el SPI en los años 1920, las mensuraciones hechas en Paraguay en los años 1970 y en MS en 1980. Aparte de circunstancias históricas —fundamentalmente los cambios que se han procesado en las políticas públicas a respecto de los pueblos indígenas— que contribuyeron para reivindicaciones más osadas, los indígenas demuestran con eso el deseo, que en el MS se verifica desde la primera identificación (Yvykuarusu) en 1985, de incorporar a sus *tekoha* gran parte de los espacios que les fueron sustraídos, con la perspectiva de mejor desarrollar su *teko* y, de ese modo, mantener el equilibrio cósmico preservando la superficie de una Tierra que para ellos está en permanente peligro de destrucción.

---

*This article starts from our investigations on the territorial organization of the contemporary Guarani in the South end of the Brazilian State of Mato Grosso do Sul. The aim of the research was to describe and to understand the construction of native categories in a neo-colonial situation. Indian peoples are put under domination by the State, that imposes a set of land tenure rules alien to Guarani historical patterns. For a better understanding of those processes we try to reconstruct the historical stages of the contact between Indians and white men, profiting from documentary sources and native accounts.*

KEY WORDS: *guarani indians, territorial organization, colonial situation, interethnic contact.*

---